



Asunto: ORDEN DE PEDIDO

Numero: SAFIN/UA/0015/2023

San Francisco de Campeche, Cam., a 13 de diciembre de 2023.

PROVEEDOR: AURELIO ALBERTO MEDINA SOSA

DIRECCIÓN: [REDACTED]

E-mail: albertomedina29@hotmail.com

TELEFONO: 981 127 1638

Presente.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 2, 15, 22, apartado A, fracción II, 28, fracciones XLVIII, XLIX, LVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; en relación con los dispositivos 1; 3; 4, Apartado A, fracción II; 6; 13; 14, fracciones III, XIX y LVII; 15, fracciones IV y IX, y 16, fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche.; artículos 22, 23, párrafo segundo, 33, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción VII, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; me permito solicitar la provisión de 50 no break con cargo a recursos provenientes de Participaciones Federales y Recursos Estatales, Ejercicio Fiscal 2023, por un importe total de \$71,334.20 I.V.A. Incluido (Son: Setenta y un mil trescientos treinta y cuatro pesos 20/100 M.N.), destinados a la Consejería Jurídica; que consiste en:

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
NO BREAK CYBERPOWER UT550GU LÍNEA INTERACTIVA, 275W, 550VA, ENTRADA 86 - 148V, SALIDA 110 - 130V, 8 CONTACTOS	PIEZA	24	\$1,229.90	\$29,517.60
PARTICIPACIONES FEDERALES			SUBTOTAL	\$29,517.60
			I.V.A. (16%)	\$4,722.82
			TOTAL	\$34,240.42

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
NO BREAK CYBERPOWER UT550GU LÍNEA INTERACTIVA, 275W, 550VA, ENTRADA 86 - 148V, SALIDA 110 - 130V, 8 CONTACTOS	PIEZA	13	\$1,229.90	\$15,988.70
RECURSO ESTATAL			SUBTOTAL	\$15,988.70
			I.V.A. (16%)	\$2,558.19
			TOTAL	\$18,546.89

**OFICINA DEL TITULAR
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
NO BREAK CYBERPOWER UT550GU LÍNEA INTERACTIVA, 275W, 550VA, ENTRADA 86 - 148V, SALIDA 110 - 130V, 8 CONTACTOS	PIEZA	13	\$1,229.90	\$15,988.70
RECURSO ESTATAL			SUBTOTAL	\$15,988.70
			I.V.A. (16%)	\$2,558.19
			TOTAL	\$18,546.89



Asunto: ORDEN DE PEDIDO
Numero: SAFIN/UA/0015/2023

San Francisco de Campeche, Cam., a 13 de diciembre de 2023.

No omito manifestar que los precios son conforme a sus propuestas técnicas y económicas presentadas el día 12 de diciembre de 2023. Cabe mencionar que, la recepción será conforme al plazo establecido; es decir, en un plazo máximo de 5 día(s) hábil(es) posteriores a la recepción del presente pedido; en las oficinas que ocupa la Consejería Jurídica, calle 10b Núm. 181 entre calle 45a y 45b, Barrio de Guadalupe, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche.

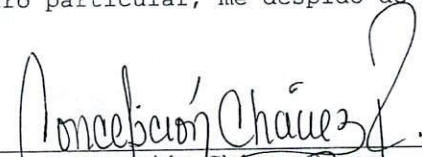
Asimismo, "El Estado" designa como responsable para la vigilancia, seguimiento y recepción de los bienes a la C. Carmen Sofía Maury Escalante, Directora Administrativa de la Consejería Jurídica o por la persona que ésta designe.

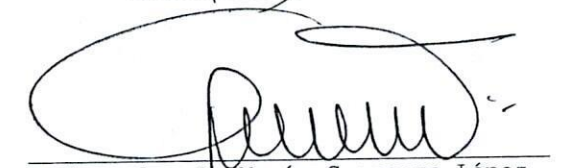
Las partes convienen que el servicio objeto del presente, serán pagados contra entrega recepción de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, a partir de la fecha de recepción de la documentación comprobatoria de la entrega a satisfacción de "El Estado" y mediante la formulación de la factura correspondiente, misma que será presentada por "El Prestador" para su revisión, autorización y pago en las oficinas que le indique "El Estado".


De este modo "El Prestador" se obliga a la **emisión del complemento de pago que corresponda**, así como de enviarlo al correo electrónico sade01@campeche.gob.mx o a la Dirección de Adquisiciones adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, dentro de los cinco (05) días del mes siguiente a la realización del pago.

Es importante mencionar que, con fundamento a lo establecido en el art. 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, **por la demora en la entrega del servicio y productos entregables objetos de esta orden de pedido "El Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diario por cada día que incumpla con la entrega del servicio, hasta por 20 días naturales, concluido este plazo y si continua con el incumplimiento, "El Estado" procederá a la rescisión de esta orden de pedido**

Sin otro particular, me despido de usted con un cordial saludo.


Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos
Materiales de la SAFIN


Lic. Flor De María Guerrero López
Subdirectora de Adquisiciones Estatales


L.A.F. Víctor Manuel Saravía Pacheco
Director de Adquisiciones

Recibí

Fecha: 14-DIC-2023

Nombre: BRANDON BARRANCOS


Firma